

Guayaquil, 10 de Mayo del 2013

Señores
Junta General De Accionistas De La Cía.
RETAILCONSTRU S.A.
Presente.-

Señores Accionistas:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta Compañía denominada RETAILCONSTRU S.A., de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución # 90 ñ. 5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de Enero del 2012 al 31 de diciembre del 2012 con el siguiente contenido:

- a. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General y Anexos.
- b. Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.
- c. No tengo pendiente contrato alguno con la función pública ni privada.

Durante el ejercicio 2012, la compañía en aplicación de su objeto social no percibió ingresos ya que inició su actividad económica en el año 2013 de acuerdo a lo registrado en el RUC.

1. RESUMEN FINANCIERO DEL EJERCICIO 2012

INGRESOS	Valores
VENTAS	
Ingresos en Ventas	0.00
Ingresos No Operacionales	0
TOTAL INGRESOS	0

COSTOS Y GASTOS	Valores
------------------------	----------------

Costo de Ventas	0.00
Gastos Administrativos	0
Gastos Financieros	0
TOTAL COSTOS Y GASTOS	0

UTILIDAD DEL EJERCICIO	Valores
Utilidad Contable	0.00
(-) 15% Participación Utilidad Trabajadores	- 0
(-) Impuesto a la Renta	0.00
(-) Utilidad a Reinvertir	0
(-) Reserva Legal	0
Utilidad Líquida del Ejercicio	0.00

RESULTADOS COMPARATIVOS 2011/2010	Valores 2012	Valores 2011	Variación absoluta	Variación%
Total Ingresos	0.00	0.00	0.00	0%
Total costos y gastos	0.00	0.00	0.00	0%
Utilidad Contable	0.00	0.00	0.00	0%

En aplicación a la Disposición Transitoria Primera del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones - COPCI (Registro Oficial 351 de diciembre 29 de 2010), la tarifa única del impuesto a la renta para sociedades, aplicable para el ejercicio 2011, será el 24% por efecto de la disminución progresiva de esta tarifa contemplada en la reforma al Art.37 de la Ley de Régimen Tributario Interno, contenida en el COPCI.

2. EXPECTATIVAS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2013

1. Se intentará durante el ejercicio 2013, el funcionamiento de la compañía al 100% para la reducción de costos y gastos que permitan mejorar las utilidades que irá en beneficio de trabajadores, estado y accionistas.
2. Continuar con la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes.
3. Recomendando a los señores accionistas tomar una decisión respecto a las políticas contables y la aplicación de la tecnología en el sistema contable de la compañía que permita de manera oportuna obtener los resultados financieros de acuerdo a las NIIF para Pymes.

3. AGRADECIMIENTO

Debo expresar mi agradecimiento a los señores accionistas de la empresa RETAILCONSTRU S.A., por la confianza en mi depositada y auguro para la compañía mejores resultados en el futuro.

Atentamente,



Nixon Hernandez Maticurema
CC No. C. I. 0922466008
REPRESENTANTE LEGAL